



debería producir; por lo que la comunicación al
 Jefe de la Empresa a cuyo cargo están las
 indicadas Reparaciones cuyo contexto es como
 sigue = "Alcaldía Constit. de Lorca: Ha llegado
 a mi noticia que se han suspendido o se tratan
 de suspender las obras de que se ocupa en esta
 establecimiento para rehabilitar el acueducto de la
 Zarzadilla, cuya fuente abastece casi exclusivamente
 el agua potable a esta populosa Ciudad e inmensa
 huerta; y que la Varón & tan extraña & terminación
 lo es la O. orden de tres de Mayo último en que
 se establece la centralización & fondo en la Dirección
 general de Ferros. Ignoro en que términos se haya
 hecho aplicación de esta medida gral. en este Estableci-
 miento; y aun que pudiera este luego asegurarse
 que no puede tenerla en el caso presente, aten-
 dida la naturaleza especial de las atenciones
 de esta Empresa Nacional, expese me diga cuanto
 haya sobre este particular; Recomendandoles
 efiazmente la brevedad para exigirle imperio-
 samente el remedio de los males que ya in-

